

19/05/2016

Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputados por tráfico de drogas

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un grupo de sujetos bolivianos y chilenos por su responsabilidad como presuntos autores de un delito de tráfico de drogas.

Los sujetos fueron detenidos por la Policía de Investigaciones, quienes en una labor conjunta con la Fiscalía de Coquimbo detuvieron a los sujetos en circunstancias que ingresarían a la región de Coquimbo 96



kilos aproximadamente de cocaína base para ser distribuida entre sujetos vinculados al tráfico de drogas.

Para aquello, uno de los imputados tomaría contacto con otros sujetos de nacionalidad boliviana, para realizar el envío por el norte del país.

Uno de los líderes del caso tomó contacto con las personas del país altiplánico, a quienes cancelarían el valor de la droga con los financistas.

Con el apoyo de quienes hacían las veces de transportistas, se movilizaron en dos camionetas utilizadas habitualmente para faenas mineras, por caminos alternativos a la ruta 5 norte.

Luego que sus detenciones fueran declaradas legales, la Fiscalía los formalizó a todos y los imputados, Eduardo Parrao Jofré, Luis Santander Jorquera, Raúl Ibacache Castro, Erasmo Álvarez Rojas, Gustavo Mamani Choque, Genaro Choque Mamani, Sabino Copacondo Roque, Héctor Mamani Porco y Leonardo Zepeda quedaron en prisión preventiva.

En tanto, se fijó un plazo de 120 días para terminar la investigación.